



Rubro inmobiliario

Tras una década de vientos en contra -alzas tributarias, burocracia y el recorte del DFL2- surgen señales que, leídas en conjunto, marcan un cambio de tendencia para el sector inmobiliario. En el frente tributario, el proyecto de Ley de Reconstrucción propone rebajas impositivas a empresas. Es un paso correcto, aunque su éxito dependerá de la implementación y de resistir la presión por el costo fiscal. En el resurgimiento del DFL2, ampliar este beneficio es una noticia sustancial.

EDUARDO ROUBIK